

ACTA DE JUNTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FACILITADORA DE SERVICIOS DE TELEVISION PAGADA S.A. FASTELPA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 9 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Manta a los 9 días del mes de abril del 2020, en las instalaciones de la empresa Fastelpa S.A. ubicada en la calle 13 ave 3, siendo las diecisiete de la noche del día Jueves 9 mes de abril del presente año, encontrándose presentes todos los accionistas de la compañía, titulares de la totalidad del capital social, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General la cual está conformada de los siguientes accionistas

CEDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR	PORCENTAJES
801693607	BUCHELI MCMAHAN ROCKY PAUL	20	2,50%
918205584	LAGOS TRUJILLOS SAMUEL ELIAS	780	97,50%
TOTAL			100%

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del días
3. El nombramiento de Presidente y Secretario.
4. Lectura del informe económico
5. Lectura del informe del comisario
6. Aceptación de la futura capitalización
7. Aprobación del acta.

1.- Se verifica el quórum

2.- Se aprueba la orden del día y se da inicio a la asamblea.

Abierta la sesión se nombra al presidente de la junta y el Ad-Hoc secretario.

Se decide que el presidente sea el señor presidente de la empresa y al Abg. Luis López como secretario

3.- Presidente, se procede indicarle al gerente de la empresa que puede leer el informe económico de la empresa.

4.- El Ing. Samuel Lagos a conocer los resultados favorables que ha tenido este año la empresa, el presidente lo felicita por la buena gestión que se ha realizado en el año económico del 2019 y se espera que para este año 2020 que el creciendo la empresa continúe.

5.- Se comienza la lectura del informe del comisario donde nos felicita y que espera que el próximo balance demuestre un crecimiento positivo y que le desee muchos éxitos.

6.- se habla que se debe capitalizar la empresa con el dinero de los socios no distribuida se pone en votación a los accionistas y ellos lo aceptan. El valor será de \$1492.72 dólares americanos

7.- Aprobación del acta.

El secretario de la junta general, pregunta a los accionistas que si tienen alguna observación al respecto, quienes contestan que no tienen ninguna observación u objeción a la misma, no habiendo más asuntos a tratar el secretario de la reunión le imparten aprobación a la presente actas, siendo aprobada por unanimidad por los miembros de la sociedad.

Siendo las dieciocho horas treinta de la noche se da por terminado la reunión, la reunión y para constancia firman la presente acta los accionistas y el secretario.



Abg. Luis Lopez
Ad-Hoc secretario



Ing. Samuel Lagos
Gerente



Sr. BUCHELI ROCKY PAUL
Presidente